

Editorial

1999/10 M

La Demolición del Parque de Cárdenas

PARECE que el proyecto de demoler el Parque de Colón de Cárdenas va a ser llevado a cabo de todos modos. Nos parece un error proceder con premura en un asunto tan delicado, que envuelve cuestiones tan hondas como el respeto a las tradiciones. En las grandes capitales, donde la población se diluye en el propio crecimiento urbano, incesante, los parques no suelen tener mayor significación que la del embellecimiento urbanístico. En las pequeñas localidades, en cambio, el parque se halla estrechamente vinculado a la historia de la comunidad y forma parte de su espíritu.

El Parque de Colón de Cárdenas tiene una tradición ilustre. Allí se alza, en el mismo corazón de la ciudad, el monumento a Colón más antiguo de América. La ciudad misma se desarrolló en torno a esa área central, en un movimiento centripeta. Hay poderosas razones sentimentales que abonan en favor de su preservación, entre ellas la de que ha sido testigo de los acontecimientos más importantes y trascendentales de la vida cardenense, desde sus días humildes hasta las épocas de esplendor. Allí se reunieron las grandes figuras que Cárdenas aportó al movimiento liberador, allí conspiraron contra el poder colonial, allí celebraron con indescripible júbilo el advenimiento de la República.

Todo eso pesa en la historia de los pueblos. Las razones urbanísticas que se apoyan en las necesidades del progreso son es-

timables; pero no lo son menos las del sentimiento y la tradición de las comunidades afectadas. Cuando se llevó el problema del Parque de Colón de Cárdenas al Instituto Nacional de Cultura, su Junta de Asesores acordó aconsejar que allí donde las necesidades urbanísticas no fueran insuperables, se respetaran los valores tradicionales de la localidad. ¿Es imprescindible, desde el punto de vista urbanístico, la demolición del parque más importante de Cárdenas?

Eso es lo que debe ser resuelto con serenidad, tras un detenido estudio. En casi todas las grandes capitales del mundo se procura salvar los monumentos históricos, respetando sus emplazamientos, y las grandes avenidas modernas los utilizan de acuerdo con su valor estético. Dentro de una ciudad, las pistas rectas son a menudo un peligro para la población, pues dan ocasión al automovilista imprudente de ir a velocidades excesivas. En las localidades de provincias, donde el ritmo de la vida es más lento, la población infantil está siempre a merced de los riesgos inherentes al tránsito de los vehículos habituados a la carretera.

Creemos que nada se pierde con reconsiderar el proyecto basado en la demolición del Parque de Colón, para ajustarlo a los deseos y al propio interés local de la ciudad de Cárdenas. Hay valores tradicionales por medio que merecen ser atendidos.

M, ay 9/56



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA